

**INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL
SOBRE 3 (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE SEGÚN
CRITERIOS OBJETIVOS Y CRITERIOS DE NATURALEZA
SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL O DE INNOVACIÓN) PARA LA
ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE: “RENOVACIÓN DEL
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA
GOLONDRINA”.**

DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

1. OFERTAS PRESENTADAS

Se detallan las EMPRESAS presentadas a la licitación que cumplen con los criterios de idoneidad técnica:

- JICAR.
- VIGUECONS ESTÉVEZ.

2. DOCUMENTACION TÉCNICA.

3. Criterios técnicos valorables de forma objetiva:

Se valorarán estos criterios hasta un máximo de 15 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CRITERIOS OBJETIVOS	
CRITERIOS TÉCNICOS (Modelos A, B)	
CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA (Puntos)
Aumento del Plazo de Garantía	8
Experiencia Jefe de Obra y Encargado de Obra	7

- a) **Incremento del plazo de garantía** ofertado por el licitante tras la finalización del mínimo exigido.

Puntuación máxima asignada: 8 PUNTOS

Forma de valoración: 2 puntos por cada año adicional sobre el mínimo exigido en Pliego (1 año), hasta un máximo de 4 años adicionales

- b) **Experiencia del equipo de Jefe de Obra y Encargado de las obras**, ofertado por el licitante.

Puntuación máxima asignada: 7 PUNTOS

Forma de valoración:

JEFE DE OBRA
0 puntos si ≤ 5 años
3 puntos si >5 y ≤ 10 años
5 puntos si >10 años
ENCARGADO DE OBRA
0 puntos si ≤ 3 años
1 punto si >3 y ≤ 5 años
2 puntos si >5 años

- Documentación a presentar para acreditar el cumplimiento de los criterios de adjudicación a de forma objetiva:

A continuación, se detalla la documentación relativa a la oferta y que permitirá valorar los criterios de adjudicación a través de fórmulas, de forma objetiva.

Estos documentos se incluirán en el **SOBRE CRITERIOS OBJETIVOS (SOBRE 3 Ó 2 EN PLATAFORMA VORTAL)**. (Si el pliego requiere rellenar algún modelo de autobaremación, estos se encuentran disponibles en la plataforma de contratación electrónica, en el archivo **MODELOS PLIEGO.docx**):

Detalle de la documentación:

1. **Incremento del plazo de garantía:** Se aportará Declaración Responsable según el **Modelo A**.
2. **Experiencia del equipo de Jefe de Obra y Encargado de las obras,** ofertado por el licitante en el **Modelo B**. Para cada uno de los puestos indicados, se aportará la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae de las personas propuestas y declaración responsable que acredite que los datos aportados en dicho currículum, para cada actuación, son ciertos y que el trabajo se ha desarrollado (o se encuentra en ejecución con un grado de avance mínimo del 40%).
 - Certificado de Vida Laboral, con indicación de grupos de cotización (códigos de actividad en caso de autónomos), o documento oficial equivalente, que recoja la totalidad de la experiencia profesional.

4. Criterios de naturaleza social, medioambiental o de innovación.

Se valorarán estos criterios hasta un máximo de 5 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CRITERIOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL (Modelo C)	
CRITERIO	Puntuación máxima
Declaración ambiental tipo III Productos Construcción	2
Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía	2
Otras medidas medioambientales	1

- **Descripción del criterio: Declaración ambiental tipo III de Productos de Construcción,** utilización de productos reciclados o reciclables y valorización de RCD, en base a los productos y/o materiales que se compromete utilizar o reutilizar en la ejecución de las obras.

Puntuación máxima asignada: Hasta un máximo de 2 puntos.

- **Forma de valoración:**

		Valoración máxima apartado	Forma de valoración de la oferta
Declaración Ambiental tipo III de Productos de Construcción	Hormigones	0,25	Valoración máxima del apartado en caso de aportar certificado externo, 0 en caso contrario
	Aceros	0,25	
	Alambres	0,25	
	Malla metálica	0,25	
Utilización de productos reciclados o reciclables	Árido reciclado en hormigones	0,25	Valoración máxima del apartado en caso de aportar certificado externo, 0 en caso contrario
	Aceros	0,25	
	Alambre de atar	0,25	
	Malla metálica	0,25	

- **Descripción del criterio:** Empleo de técnicas de ahorro de agua y energía durante la construcción.

Puntuación máxima asignada: Hasta un máximo de 2 puntos.

Forma de valoración:

		Valoración máxima apartado	Forma de valoración de la oferta
Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía	Registro y control del consumo de agua	0,5	Valoración máxima del apartado en caso de adjuntar compromiso, 0 en caso contrario
	Limpieza inmediata de los equipos y maquinaria	0,5	
	Almacenamiento y reutilización de agua en limpieza	0,5	
	Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO	0,5	

- **Descripción del criterio:** Aplicación de otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto.

Puntuación máxima asignada: Hasta un máximo de 1 punto.

Forma de valoración:

	Valoración máxima apartado	Forma de valoración de la oferta
Otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto que comporten beneficios medioambientales en la ejecución del contrato	1	0,5 puntos por cada compromiso en relación a otras medidas medioambientales distintas a las contempladas en el apdo. anterior (máx.2 medidas), 0 en caso contrario

- **Documentación a presentar para acreditar el cumplimiento de los criterios de adjudicación de naturaleza social, medioambiental o de innovación. de forma objetiva:**

A continuación, se detalla la documentación relativa a la oferta y que permitirá valorar los criterios de adjudicación a través de fórmulas, de forma objetiva.

Estos documentos se incluirán en el **SOBRE CRITERIOS OBJETIVOS (SOBRE 3 Ó 2 EN PLATAFORMA VORTAL)**. (Si el pliego requiere rellenar algún modelo de autobaremación estos se encuentran disponibles en la plataforma de contratación electrónica, archivo MODELOS PLIEGO.docx):

Detalle de la documentación:

- 1. Declaración ambiental tipo III de Productos de Construcción, utilización de productos reciclados o reciclables y valorización de RCD:**
Se aportará **Modelo C** cumplimentado y se presentará certificado externo para cada material, debiendo estar realizados según la norma EN ISO 14025:2010 y EN 15804:2012.
- 2. Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía:**
Se aportará **Modelo C** cumplimentado y se presentará una declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas, acompañadas de los certificados correspondientes. Para el Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO se aportará copia del mismo.
- 3. Aplicación de otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto:**
Se aportará **Modelo C** cumplimentado y se presentará una declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas, quedando a juicio de EMACSA si son de aplicación en el proyecto.

3. VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA (SOBRE 3).

Empresa JICAR.

- En cuanto a los **Criterios valorables de forma objetiva**, la empresa JICAR:
 - Presenta cumplimentado el Modelo A: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”

El incremento del plazo de garantía ofertado es:

BAREMACIÓN	LICITADOR	
	Oferta	Puntos
Aumento del plazo de garantía		
Años adicionales	4	8
Total puntos (máx. 8)	8	

- Presenta cumplimentado el Modelo B DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE JEFE DE OBRA Y ENCARGADO DE LAS OBRAS PARA LA “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”. del Anexo IV-MODELOS.
- Presenta Currículum Vitae de las personas propuestas y declaración responsable que acredite que los datos aportados en dicho currículum, para cada actuación, son ciertos y que el trabajo se ha desarrollado (o se encuentra en ejecución con un grado de avance mínimo del 40%).
- Presenta Certificado de Vida Laboral, con indicación de grupos de cotización (códigos de actividad en caso de autónomos), o documento oficial equivalente, que recoja la totalidad de la experiencia profesional.

La experiencia acreditada por **JICAR** es la indicada a continuación:

La empresa declara una experiencia de 35 años para la persona propuesta como Jefe de Obra y de 14 años para la persona propuesta como Encargado de Obra, aunque, a la vista de la documentación aportada, se consideran acreditados los años que figuran en la tabla siguiente, en la cual también se muestra la valoración de dicha experiencia:

BAREMACIÓN	LICITADOR	
Puesto	Años experiencia	Puntos
Jefe de Obra	34 (>10)	5
Encargado de Obra	12 (>5)	2
Total puntos (máx. 7)	7	

- En cuanto a los **Criterios de naturaleza medioambiental o de innovación**, la empresa INGESA:
 - Presenta cumplimentado el Modelo C: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ASPECTOS AMBIENTALES DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”. del Anexo IV-MODELOS.
 - En cuanto a la Declaración ambiental tipo III de Productos de Construcción, utilización de productos reciclados o reciclables y valorización de RCD: Presenta certificados de declaración ambiental de productos de construcción tipo III, realizados según la norma EN ISO 14025:2010 y EN 15804:2012, y por empresa auditora externa.
 - En cuanto a la Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía: Presenta una declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas, acompañadas de los certificados correspondientes. Para el Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO se aportará copia del mismo.
 - En cuanto a la Aplicación de otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto: Presenta declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas.

Así, en cuanto a los Criterios de naturaleza medioambiental o de innovación, la valoración de la empresa JICAR es la descrita en la siguiente tabla:

BAREMACIÓN		LICITADOR	
		JICAR	
Oferta		Sí / No	Puntos
Declaración Ambiental tipo III de Productos de Construcción	Hormigones	NO	0
	Aceros	SI	0,25
	Alambres	SI	0,25
	Malla metálica	SI	0,25
Utilización de productos reciclados o reciclables	Árido reciclado en hormigones	SI	0,25
	Aceros	SI	0,25
	Alambre de atar	SI	0,25
	Malla metálica	SI	0,25
Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía	Registro y control del consumo de agua	SI	0,5
	Limpieza inmediata de los equipos y maquinaria	SI	0,5
	Almacenamiento y reutilización de agua en limpieza	SI	0,5
	Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO	SI	0,5
Otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto, que comporten beneficios medioambientales en la ejecución del contrato	MEDIDAS		1
	1.- MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES PARA LA PREVENCIÓN, SEPARACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RCD's: 2- REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA. 3- REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR PARTÍCULAS 4.- USO DE PRODUCTOS QUE PROVENGAN DE UN PROCESO DE RECICLADO Y SEAN RECICLABLES 5 - AHORRO ENERGÉTICO 6.- PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
Total puntos (máx. 5)			4,75

Empresa VIGUECONS ESTÉVEZ.

- En cuanto a los **Criterios valorables de forma objetiva**, la empresa VIGUECONS ESTÉVEZ:
 - Presenta cumplimentado el Modelo A: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”

El incremento del plazo de garantía ofertado es:

BAREMACIÓN	LICITADOR	
Aumento del plazo de garantía	Oferta	Puntos
Años adicionales	4	8
Total puntos (máx. 8)	8	

- Presenta cumplimentado el Modelo B DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE JEFE DE OBRA Y ENCARGADO DE LAS OBRAS PARA LA “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”. del Anexo IV-MODELOS.
- Presenta Currículum Vitae de las personas propuestas y declaración responsable que acredite que los datos aportados en dicho currículum, para cada actuación, son ciertos y que el trabajo se ha desarrollado (o se encuentra en ejecución con un grado de avance mínimo del 40%).
- Presenta Certificado de Vida Laboral, con indicación de grupos de cotización (códigos de actividad en caso de autónomos), o documento oficial equivalente, que recoja la totalidad de la experiencia profesional.

La experiencia acreditada por **VIGUECONS ESTÉVEZ** es la indicada a continuación:

La empresa declara una experiencia >10 años para la persona propuesta como Jefe de Obra y >5 años para la persona propuesta como Encargado de Obra, lo que se considera acreditado en base a la documentación aportada, y su valoración es la recogida en la tabla siguiente:

BAREMACIÓN	LICITADOR	
Puesto	Años experiencia	Puntos
Jefe de Obra	>10	5
Encargado de Obra	>5	2
Total puntos (máx. 7)	7	

- En cuanto a los **Criterios de naturaleza medioambiental o de innovación**, la empresa INGESA:
 - Presenta cumplimentado el Modelo C: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ASPECTOS AMBIENTALES DE LA OBRA DE “RENOVACIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA EDAR LA GOLONDRINA”. del Anexo IV-MODELOS.
 - En cuanto a la Declaración ambiental tipo III de Productos de Construcción, utilización de productos reciclados o reciclables y valorización de RCD: Presenta certificados de declaración ambiental de productos de construcción tipo III, realizados según la norma EN ISO 14025:2010 y EN 15804:2012, y por empresa auditora externa.
 - En cuanto a la Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía: Presenta una declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas, acompañadas de los certificados correspondientes. Para el Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO se aportará copia del mismo.
 - En cuanto a la Aplicación de otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto: Presenta declaración responsable por cada una de las medidas medioambientales comprometidas.

Así, en cuanto a los Criterios de naturaleza medioambiental o de innovación, la valoración de la empresa VIGUECONS ESTÉVEZ es la descrita en la siguiente tabla:

BAREMACIÓN		LICITADOR	
		VIGUECONS ESTÉVEZ	
Oferta		Sí / No	Puntos
Declaración Ambiental tipo III de Productos de Construcción	Hormigones	SI	0,25
	Aceros	SI	0,25
	Alambres	SI	0,25
	Malla metálica	SI	0,25
Utilización de productos reciclados o reciclables	Árido reciclado en hormigones	SI	0,25
	Aceros	SI	0,25
	Alambre de atar	SI	0,25
	Malla metálica	SI	0,25
Utilización de técnicas o productos que conlleven un ahorro de agua y energía	Registro y control del consumo de agua	SI	0,5
	Limpieza inmediata de los equipos y maquinaria	SI	0,5
	Almacenamiento y reutilización de agua en limpieza	SI	0,5
	Certificado de Gestión de Eficiencia Energética ISO	NO	0
Otras medidas medioambientales directamente relacionadas con el objeto de la obra y no incluidas en las prescripciones técnicas del proyecto, que comporten beneficios medioambientales en la ejecución del contrato	MEDIDAS		1
	1. ETIQUETA C, ECO O CERO DE LA DGT EN VEHÍCULO JEFE DE OBRA ASIGNADO. 2. SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN RESIDUOS GENERADOS DURANTE LA OBRA.		
Total puntos (máx. 5)			4,50

4. RESUMEN DE VALORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA (SOBRE 3).

La siguiente tabla muestra el resumen de la valoración de los criterios técnicos objetivos, hasta un máximo de 15 puntos y de los criterios de naturaleza social, medioambiental o de innovación, hasta un máximo de 5 puntos, tal como se refleja en el documento ACP.

VALORACIÓN SEGÚN CRITERIOS ESTIPULADOS EN DOCUMENTO ACP		
EMPRESA	JICAR	VIGUECONS ESTÉVEZ
CRITERIOS OBJETIVOS		
Aumento del plazo de garantía	8	8
Años de experiencia y trabajos similares	7	7
Total Criterios Objetivos	15	15
CRITERIOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL O DE INNOVACIÓN		
Total Criterios de naturaleza social, medioambiental o de innovación	4,75	4,50
TOTAL	19,75	19,50

*Córdoba, 09 de marzo de 2021
Subárea de Ingeniería y Mantenimiento*

Vº Bº
Jefe Área Operaciones